



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 MAY 2017	
Recibido.....	8,30 Hs.
Exp. N°.....	32815 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, informe los siguientes puntos:

- 1) a) Si Aguas Santafesinas (ASSA) ha determinado los motivos por los cuales el agua de red de la zona comprendida entre calles Avenida Av. Joaquin Suarez, Grandoli, Baigorria y Servellena de la ciudad de Rosario, presenta un intenso color cobrizo y signos de contaminación en la misma, según testimonio de vecinos del lugar quienes han alertado y manifestado su preocupación sobre este tema.
 - b) Si se han realizado estudios y pruebas sobre la calidad del agua.
 - c) Si a través de Aguas Santafesinas (ASSA) se ha previsto la realización de las obras destinadas a mejorar la calidad y potabilidad del agua de red de la zona arriba indicada. En caso afirmativo, informe además en qué consisten dichas obras, plazo de realización y empresa/s contratistas.
- 2) En caso de no estar aún prevista la realización de dichas obras se proceda a disponer la realización de las mismas, a través de Aguas Santafesinas (ASSA) y/o el organismo que corresponda.

HÉCTOR CAVALLERO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Vecinos de la zona comprendida entre calles Avenida Joaquin Suarez, Grandoli, Baigorria y Servellena de la Ciudad de Rosario, nos han alertado acerca de que el agua corriente de red que llega a sus domicilios provista por la empresa ASSA, lejos de ser incolora presenta un intenso tono cobrizo, amarronado y en ocasiones con gusanos en la misma.

Obviamente tal tonalidad no se condice con la calidad del agua apta para consumo humano, la cual debe ser, inodora, incolora e insípida.

Desconociendo a qué se debe este color oscuro del agua que provee la empresa Aguas Santafesinas en el área indicada, es que solicitamos se requiera al Poder Ejecutivo que informe sobre tal circunstancia, aclarando cuales son motivos de tal tonalidad, daño estimado en la salud de los usuarios, medidas que se han tomado al respecto, obras a realizar, etc.

Siendo el agua un elemento de importancia vital para los ciudadanos, así como su pureza y potabilidad esenciales para la salud pública, es que solicitamos al Poder Ejecutivo se nos informe lo requerido a la mayor brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

HECTOR CAVALLERO

Diputado Provincial